



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO – TOLIMA
Carrera 2 No. 1-03 B/ Centro TEL: 2886120

MAYO DIECIOCHO (18) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

PROCESO : EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA.
RADICACIÓN : 73200 4089 068 2018 00063 00
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
DEMANDADO : URIEL ZARTA ARCINIEGAS
AUTO SUST. N° : 0214

En atención a la contestación allegada por la entidad bancaria que antecede, el despacho dispone:

AGREGUESE Y PONGASE en conocimiento de las partes, el contenido del oficio No. RL00370734 del 28 de abril del 2022, procedente de la Sección de Embargos y Desembargos de la Gerencia de Requerimientos Legales e Institucionales de la entidad Bancolombia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,